

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

## Diario de información y de intereses generales y locales

Director: Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 8. Redacción e Imprenta: San Agustín, núm. 7. Teléfono núm. 25

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

### DE INTERÉS LOCAL

## Las obras de invierno

Vamos avanzando hacia la época más rigurosa del invierno y se acerca el momento en que el Ayuntamiento habrá de proporcionar trabajo a los braceros segovianos, en la medida que lo consienta el erario municipal.

Más de una vez nos hemos ocupado, en años anteriores, de este mismo asunto, señalando siempre la necesidad de hermanar el fin humanitario que se persigue con estas obras, y lo que más conviene a los intereses generales de la población.

Los sacrificios pecuniarios que se impone anualmente el Municipio para satisfacer estas atenciones, deben tener una finalidad esencialmente práctica, y sus efectos han de traducirse en mejoras de una utilidad reconocida.

Sería, pues, conveniente, que las obras proyectadas para el actual invierno se ajustasen en lo posible a las necesidades de mayor urgencia; y bajo este aspecto creemos nosotros que ocupa lugar preferente el arreglo de algunas vías céntricas y de gran circulación.

En la calle de San Agustín es preciso terminar el adoquinado, pues tiene aquella actualmente algunos trozos que se hacen sumamente molestos y peligrosos para los carruajes, y de aquí que estos se internen en las aceras para evitarse un serio contratiempo.

Otra de las calles que requiere un arreglo completo es la de Reoyo, hoy en las peores condiciones para el tránsito público por efecto de las importantes edificaciones, llevadas a cabo.

Como estas dos hay otras varias calles que exigen grandes reformas en el piso, pues no debe olvidarse que a causa de la toma de aguas en las tuberías de presión, ha quedado aquel en muy malas condiciones para la circulación.

Seguramente el Ayuntamiento tendrá en cuenta estas mismas observaciones, y en la relación de obras para la presente temporada de invierno, dará preferencia a las que se señalan con tan insistentes apremios, aplazando para mejor ocasión aquellas otras que no representan una necesidad tan inmediata, ni sus efectos envuelven para la población tan positivos beneficios.

## Impresión política

**Lo del día**

Aunque las voces que pregonan crisis suenan muy remotas, aun así que la gente cultivando el tema.

No existe, pues, medio de sustraerse al imperio que sobre nosotros ejercen las cosas de actualidad; y de los presupuestos no se puede hablar, porque no se da gusto al respetable público.

Hablemos, pues, de crisis y supongamos que más o menos pronto surgirá, y hasta que será grave, para no quedarnos cortos.

Será esta una crisis nueva en España. Hasta hoy las crisis llamadas parlamentarias se reducían a un cambio de hombres en el poder y en

los elevados cargos administrativos, y no reconocían otra causa que la desorganización o indisciplina de las huestes gubernamentales.

El célebre turno pacífico de los dos partidos normalizó durante treinta años esta situación, sirviendo las crisis de eslabones de engranaje a esta cadena sin fin de la política española, siempre monótona y siempre desprovista de idealidad.

Pero los partidos políticos históricos se encuentran hoy con un nuevo elemento reactivo a ciertas soldaduras. Iniciado en Cataluña un impulso de intervención positiva del pueblo en la política general y manifestándose en otras partes insinuos de seguir el ejemplo, los viejos partidos doctrinarios y palabreríos aparecen desorientados. Los que supieron discutir brillantemente toda suerte de doctrinas, no saben anunciar tan solo un camino de solución para problemas efectivos.

Y así podrá caer Maura y tras de Maura caerán los demás; pues los demás políticos españoles han demostrado carecer de aquel amplio sentido gubernamental, indispensable a todo hombre de estado, que consiste en saber amoldarse a las realidades de la vida política social de los pueblos.

¿Quién va, pues, a intentar la solución de la crisis efectiva que planteará la crisis nominal de Maura?

Lo difícil es hallar quién soluciónne el gran problema de la política interior planteado por Cataluña. Los políticos de Madrid parecen creer que no es necesaria solución alguna, que basta con un acuerdo tácito de no ha lugar a deliberar. Ellos cierran los ojos, para no ver, y no viendo dicen que nada existe. ¡Oraso error! El hecho existe y existirá mientras la solución no llegue. Y con el hecho real subsistirá la crisis del Gobierno, sea este el que fuere; pues es absolutamente imposible que a la voz insistente de todo un pueblo pueda un Gobierno constituido hacerle oídos de mercader.

Quien intenta gobernar sucediendo a Maura debe llegar con una solución, sea ésta buena ó mala, al problema catalán.

Pero es el caso que esta solución, hasta hoy nadie la anuncia.

**EN ROMA**

**LA HUELGA GENERAL**

Telegrafían de Roma que a consecuencia de haberse declarado la huelga general, han ocurrido graves desórdenes.

Impotente la policía para restablecer la paz y la circulación interrumpidas, tuvo la fuerza pública necesidad de intervenir para restablecer dicha circulación, dando varias cargas de las que resultaron innumerables heridos y contusos.

Los huelguistas incendiaron los tranvías.

La situación es grave por el carácter agresivo de la huelga.

## Pronósticos del tiempo

**TERCERA SEMANA DE NOVIEMBRE**

El jueves 21 se alegrará de nosotros el mínimo mediterráneo, y la depresión del NO. se hallará en Irlanda. Cambiará la situación meteorológica de la Península, mejorando, aunque no por completo, pues, la depresión de Irlanda y el secundario que permanece en el SO, ocasionarán lluvias en el NO. y SO., desde donde se propagarán un tanto hasta el centro, con vientos del tercer cuadrante.

Mejorará el estado atmosférico en nuestras regiones el domingo 24.

El lunes 25 se presentará en el NO. de Francia una depresión, cuya influencia alcanzará a la mitad septentrional de la Península, donde se registrarán algunos chubascos, particularmente en el N. y NE., con vientos de entre SO. y NO. En el SO. será un poco sensible la acción del centro de perturbación aérea que habrá en la Madeira y Portugal.

El miércoles 27 habrá depresión del Mediterráneo superior, y el mínimo de la bahía de Cádiz se habrá

trasladado a los parajes de Argelia. Tiempo nuboso con algunas lluvias en las zonas próximas a dicho mar Mediterráneo.

Del 28 al 29 seguirán evolucionando en este mar núcleos de bajas presiones y otros centros de perturbación aérea arribarán a las costas de Galicia y Portugal. Lluvias bastante generales, con vientos del primero al segundo cuadrante, que harán descender la temperatura.

El sábado 30 se apartarán de nosotros las depresiones del Mediterráneo, y los centros perturbadores de las costas de Galicia y Portugal se hallarán en el NO. y SO. de la Península. Se modificará la situación meteorológica, produciéndose solamente algunas lluvias en el NO. y SO., con vientos del tercer cuadrante.

**SFEJJEON.**

**A puñaladas en un Seminario**

Dicen de Lugo que en el Seminario de aquella capital se ha registrado un sangriento suceso.

Entre dos alumnos de dicho centro medaban antiguos y enconados resentimientos.

Anteayer a las tres de la tarde se encontraron solos en un aula, y obediendo a la malquerencia que mutuamente les dominaba, se acometieron navaja en mano, luchando desesperadamente.

Instantes después recibía una puñalada en el cuello uno de los contendientes.

La lesión es de gravedad y mide 22 centímetros de extensión. Hubo que darle al herido siete puntos de sutura.

El lesionado es alumno de tercer año de Filosofía y se llama Casiano Pérez, natural de Baralla.

Créase que el agresor será expulsado. Lo ocurrido ha causado sensación grande en la capital.

## AL VUELO

(NOTAS DE AMADIS)

El ABC se encara con los diarios que explotan el asunto de la crisis y hablando imparcialmente del asunto estas frases escribe:

«La labor no puede, ciertamente ser calificada de fructífera ni de práctica; pero, eso ¿qué importa? La cuestión es pasar el rato. Lo contrario, según muchos de nuestros políticos al uso, es... una lata.

Lo que en serio quiere decirse de todo esto es que no hay el menor fundamento para ninguno de tales rumores.»

Pero eso no importa.

Verá usted como siguen cultivando esa nota amnésica los del trust del papel con bolas.

Como que no parece el trust de los periódicos, sino el del acero.

Por las magníficas planchas que hace.

Sus papeles, más de dos hacen todas las auras.

Hay quien pregunta si los redactarán planchadoras... ¡Sabe Dios!

En la reunión que los fabricantes de achi-coria han celebrado en Bilbao se ha tomado el acuerdo de no formalizar el trust hasta que el Gobierno rebaje el impuesto de premitos, que asciende a peseta el kilo.

Gestionarán la rebaja de ese impuesto, y si no lo consiguen, renunciarán a su proyecto, pues se hallan decididos a no pagar esa cantidad.

No tendrá más remedio el gobierno que ceder en ese asunto.

Digo, a no ser que antes o su acuerdo esos señores rectifiquen.

Como son fabricantes de achi-coria, es probable que se achi-queen.

Un astrónomo inglés ha comunicado al mundo científico el sensacional resultado de unas observaciones solares que hizo el día 15 del corriente.

Véase como refiere el propio astrónomo lo que vio:

«Una llama formidable surgía de la ignea superficie del astro rey, elevándose en el espacio con una rapidez de 16.000 kilómetros por minuto.

La colosal montaña creció durante algún tiempo, alcanzando a las doce y diez minutos la altura fabulosa de medio millón de kilómetros.

Después pareció romperse, como si alguna fuerza interior la dividiese en haces gigantescos,

Dichos haces flotaron alrededor del sol como enormes satélites de fuego, y después cayeron, uno en pos de otro, en el núcleo central, desapareciendo.

La publicación de esta noticia, según parece, ha causado entre los astrónomos gran sensación.

Y lo raro es que en los demás observatorios del mundo no se ha notado esta erupción solar.

Sería muy conveniente inquirir si ese señor que a las doce y diez minutos tales maravillas vio, acostumbra a levantarse a la una ó a las dos,

**Noticias militares**

**Matrimonio**

Se ha concedido real licencia al primer teniente de Artillería don Luis Aragonés y Champín, para contraer matrimonio con doña Luisa Fernández de Hinde.

**Remesa de material**

Se ha dispuesto que este Parque Central de Artillería remita cien machetes, modelo 1881, al regional de Madrid; recibiendo el 29 colchones de chapa, modelo 1882, del Parque de Zaragoza.

**Destino**

El auxiliar de almacenes del Personal del material de Artillería José Ferrer Fedevella, pasa del Parque de Barcelona al depósito de armamento de Gerona.

**Pensión**

Se ha concedido la pensión anual de 1.250 pesetas que percibirá por la Delegación de Hacienda de Segovia, a doña María de las Mercedes Boureau y Raneto, viuda del teniente coronel de Artillería don Rafael Pirla Jassot.

## Convocatoria

A los Sres. Maestros de este partido de Santa María de Nieva.

Queridos compañeros: Ya coincide la Real orden de 30 de Octubre último, relativa al pago de las clases de adultos.

El estudio de esta disposición es asunto de tal importancia, que la Asociación de Maestros de este partido debe tratarle en Junta general extraordinaria, y a este fin, os convoco a la que, si acudís a mi llamamiento, se verificará en esta villa el próximo domingo, día 24 del actual.

Os espera vuestro compañero,

R. Ayuso.

Santa María de Nieva-19-11-907.

## Los montes públicos

Como consecuencia de la Asamblea celebrada en Soría, se proyecta celebrar en Madrid otra de Ayuntamientos dueños de montes, en los días 29 y 30 del corriente, y 2, 3 y 4 del próximo Diciembre.

La reunión preparatoria se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Madrid el viernes, 29 del corriente, a las tres de la tarde.

Si el número de asambleístas fuese muy considerable, como es de esperar, las sesiones siguientes de la asamblea se celebrarán en un local más amplio, que se anunciará oportunamente.

Las tarjetas de asambleístas ó representantes de los Ayuntamientos adheridos deberán recogerse en la secretaría del Ayuntamiento de Soría, hasta el 26 del corriente inclusivo, y desde esa fecha en el Ayuntamiento de Madrid.

Las empresas de ferrocarriles se espera que muy en breve, como en casos análogos, concedan la rebaja acostumbrada en el precio de los billetes.

## Una fiesta española en Munich

Hace pocos días se ha celebrado en Künsterhaus una pintoresca é interesante fiesta española, organizada por el Comité de dicho centro artístico, para dar a conocer a la bella y graciosa bailarina María Martínez, al público aristocrático, en el mundo de la nobleza y en las cimas del arte.

El pintor von Bartels, encargado de organizar la fiesta, pintó para ella una preciosa

decoración, y el éxito más completo coronó los esfuerzos de todos.

A la velada asistieron SS. AA. la Infanta doña Paz, tan amante de su Patria, de cuyo recuerdo hace un culto, como es sabido; las Princesas Pilar y Clara, y los Príncipes Leopoldo, Luis Fernando, Adalberto y Enrique.

Sería muy difícil, y ocasionado a lamentables omisiones, nombrar todas las personalidades bávaras que llenaban la sala, espléndidamente decorada por el famoso Lembach.

María Martínez tan elegante, tan ágil, tan castiza bailarina, como saben los que han tenido ocasión de aplaudirla en Madrid, entusiasma al selecto público con las danzas clásicas españolas, que tiene en María Martínez intérprete inimitable.

Los apuros fueron muchos y calurosos. Los que asistieron a la fiesta desearían que se repitiese pronto.

**EN EL AYUNTAMIENTO**

**Sesión de anoche**

Preside el señor Alcalde y una vez aprobada el acta de la sesión anterior, se despachan los asuntos siguientes:

**Plaza de Archivero**

Por el señor Gobernador civil interino se remiten tres instancias solicitando la plaza de Archivero de este Ayuntamiento, anunciada á concurso, siendo las instancias de los señores siguientes, las cuales figuran por orden de presentación:

Una de don Fernando de los Ríos Valdivia; otra, de don Vicente Fernández Vidaurreta, y la otra de don Coprado Montarelo.

Una vez puesto el asunto á votación nominal, para ver en quien ha de recaer el nombramiento, se acuerda por unanimidad de votos nombrar Archivero Bibliotecario del Ayuntamiento de esta capital, con el haber anual de mil pesetas, á don Vicente Fernández Vidaurreta.

Se acuerda también comunicárselo en atento oficio al Sr. Director general de Administración y al interesado, para su natural satisfacción.

**Extractos de acuerdos**

Se aprueban los presentados por Secretaría, referentes al mes de Octubre próximo pasado, y que se remitan al Sr. Gobernador civil para su aprobación é inserción en el «Boletín oficial» de la provincia.

**Nombramiento**

Se da cuenta de haber sido nombrado Gerente de la Electricista Segoviana, D. Rufino Arango, concejal de este Ayuntamiento, quedando enterada la Corporación.

**Panteón**

Se conceden dos metros cuadrados de terreno en el Cementerio del Angel de esta ciudad, á don Félix Rueda, para construir un panteón, mediante el pago de 600 pesetas.

**Mercedes de agua**

Se conceden:

A doña Juana Gómez García, de medio cuartillo para su casa de la calle de los Batanes número, 4.

Y á don Eleuterio Gómez Rincón, de medio cuartillo para una casa que administra en la calle de los Leones, número 14.

**Pensión**

La solicitada Buenaventura Bautista, como viuda de Juan Herranz, empleado que fué de este Ayuntamiento.

A propuesta del señor Alcalde se acuerda concederla por una sola vez la cantidad de 100 pesetas, con cargo al presupuesto vigente.

**Licencia**

El señor Herrero, en nombre de don Rufino Arango, solicita licencia por tres meses, para éste, la cual le es concedida.

**Buenos y preguntas**

El señor Herrero dice que ha visto por la prensa local se trata del internado de los tres primeros años de la Academia de Artillería, y que como es perjudicial esto para Segovia, se debía gestionar de los Poderes públicos, no se llevase á efecto el proyecto.

Lo mismo opinan los señores Berrocal y Santuste.

Se acuerda gestionarlo así de nuestros representantes en Cortes, y que la comisión que ha de ir a Madrid el día 29 del actual, haga las oportunas gestiones cerca del Presidente del Consejo de ministros y del ministro de la Guerra.

Los señores Carretero (D. Felipe y D. Luis) y el señor Fernández, ruegan se acabe de cubrir lo antes posible el puente del Verdugo, por ser peligroso su actual estado.

La Presidencia da varias explicaciones, diciendo que no puede ser por ahora.

Y con la lectura del estado de fondos, que arroja una existencia en caja de 57.585,91 pesetas, se levantó la sesión.

Junta provincial de Instrucción pública

SESION DEL DIA 21 (1)

Acuerdos:

Que se tenga en cuenta la renuncia de don Aquilino Betegón, para el caso de que fuese nombrado maestro de una escuela de adultos.

Quedar enterada de que se ha concedido segundo periodo de observación a don Abelardo Lerca, maestro de Vallezuela de Sepúlveda.

Ordenar al alcalde de Caballar que habilite nuevo local para la escuela pública, que no debe establecerse en el que ocupó anteriormente.

Autorizar al alcalde de Ortigosa del Monte para efectuar las obras que propone en el local escuela, según lo propuesto por el señor Inspector en la última visita girada a dicha escuela.

Ordenar al alcalde de Otones entregue al maestro de la escuela del mismo pueblo las lámparas que se le solicita para la clase de adultos.

Ordenar al alcalde de Brieva acceda a la petición de una lámpara que el maestro solicita para la escuela nocturna.

En virtud de una reclamación del maestro don Cándido Villa, que se pregunte a la Sección de Cuentas de la provincia si en los presupuestos

(1) Aunque mañana se publicará la página de Enseñanza, anticipamos la inserción de estas notas por lo que pueden interesar a los maestros.

del pueblo de Aldealázar hay cantidad consignada para alquileres.

Que gire el señor Inspector visita extraordinaria a Valverde para comprobar la exactitud de las reclamaciones de doña Petra Menéndez, referentes a las condiciones del local escuela.

Quedar enterada de la clausura de las escuelas de Sigueruelo, Ventosilla y Tejañilla, Rades y Velilla, La Matilla y Bernuy de Porreros, por causa de epidemia.

Cursar el expediente de jubilación de don Juan Martínez.

Id. de doña Josefa Barrio.

A propuesta del Inspector acordó también conceder un expresivo voto de gracias al Ayuntamiento de Navas de Oro, por su celo en pro de la cultura popular aumentando las retribuciones y construyendo edificios escolares de los maestros.

Este voto de gracias se insertará en el «Boletín oficial» para estímulo de otras corporaciones.

Cursar la solicitud del maestro don Vicente Rodríguez, reclamando haberes.

Imponer al alcalde de Olmos una multa sobre la que antes le fué impuesta por falta de abono de la gratificación por adultos, correspondiente a los meses de Noviembre y Diciembre del año anterior.

Conceder treinta días de permiso al maestro de Negrede don Alfonso Escobar.

MERCADO SEMANAL

Carnes.—Ternera de primera, á 3 pesetas el kilo; ídem de segunda, á 2,50, carne de vaca de primera sin hueso, á 2,60; de segunda con id., á 2; de primera con id., á 1,60; de falda ó pecho, á 1.

Pollas, 1 y 1,25 pesetas; pollancos, á 3; gallinas, á 2,75 y 3; perdices, á 1,25; conejos, á 1,50 y 1,75, y pichones, á 1,25.

La entrada de canales de cerdo, ha sido bastante grande, habiéndose pagado la arroba de hoja á 66 y 67 reales y la de cerdo, á 68 y 69.

Frutas.—Manzanas, á 0,60 pesetas el kilo; peras de agua, á 0,60; ídem de donduingo, á 0,60; limones, á 0,80 y 0,90; uva blanca gorda, á 0,80, y granadas, á 0,50.

Pescados.—Merluza, á 2 pesetas el kilo; besugos, á 1,20; sardinas, á 1; almejas, á 1,20; calamares, á 2,50;

pesadillas, á 3; lenguados, á 4 langostinos, á 7 y salmónes á 3'50.

Patatas, á 1 y 1,25 pesetas la arroba; queso, á 1,75, 2 y 2,25 el kilo; garbanzos, desde 0,40 el cuartillo y los huevos en abundancia, pagándose á 1,70 y 1,80 la docena.

LOS AUTOMÓVILES

UN HOMBRE MUERTO

En las últimas horas de la tarde de ayer se tuvo noticia en Segovia de un lamentable accidente ocurrido en la carretera de Segovia á Arévalo, en la tarde del 18 de los corrientes.

De este hecho son varias las versiones que hasta nosotros han llegado, pero sin que de ninguna hayamos podido obtener confirmación oficial.

Según la que nosotros tenemos por más verídica, el suceso es el siguiente:

Proximamente á las dos y media de la tarde, marchaba en un carro de su propiedad por la carretera mencionada, y término de Valverde del Majano, el vecino de Etreros Celestino Arribas Heredero, quien al arrojarse del vehículo para contener mejor el ganado, que asustado por el repentino y precipitado cruce de un automóvil, se había desmandado, fué arrollado sufriendo lesiones de suma gravedad.

Recojido del suelo y conducido al pueblo de Valverde, se le prestó la necesaria asistencia facultativa, sin embargo de lo cual su estado siguió agravándose hasta que ayer dejó de existir.

Las autoridades de Valverde instruyen las oportunas diligencias.

Hoy habrá tenido lugar en dicho pueblo el acto de practicar la autopsia al cadáver del desgraciado Celestino.

El viaje de los Reyes

En el palacio del duque de Portland, en Walbeck, ha habido anoche un gran baile en honor de los reyes de España.

Han asistido 1.270 invitados. A las once de la noche bailaron la «cuadrilla» de honor los reyes y los duques de Portland.

Don Alfonso lucía la Jarretiera. La reina vestía de seda azul y se adornaba con hermosísimas joyas.

EL SEÑOR D. Ignacio Morales Ibáñez,

DE 88 AÑOS DE EDAD.

Ha fallecido hoy, á las diez de la mañana

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña María de la Paz (ausente), doña María Isabel y don Vicente Morales Rodríguez; demás parientes, testamentarios y amigos,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, asistir al funeral que por el eterno descanso de la misma se celebrará mañana, á las nueve, en la Iglesia de San Andrés y acto seguido á la conducción del cadáver al cementerio; verificando así un acto de caridad cristiana, por el que les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia y Cementerio respectivamente.

CONSEJO DE GUERRA

Seis penas de muerte

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha celebrado la vista en segunda instancia de la causa seguida contra seis sujetos, autores de un accestro cometido en Ciudad Real, y del cual fué víctima un señor Molina.

Tres de los autores están presos y los otros tres logran escapar, habiendo sido sentenciados estos últimos en rebeldía.

El Consejo de guerra condenó á los seis á cadena perpetua; pero el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha revocado ese fallo, sustituyéndolo por el de pena de muerte.

De la sentencia se ha dado cuenta á Guerra.

Instrucción pública

Adultos.—Se hallan abiertas las clases de adultos en las escuelas de Teja-

res, Villeguillo, Melque, [San Cristóbal de Palazuelos, Samboal y Valles de Fuentidueña.

Presupuestos.—En la Sección de Instrucción pública de esta provincia, se han recibido los presupuestos escolares de Santa María de Nieva, Juarros de Riomoros, Villosela, Muñozveros, Cobos de Segovia, Campo de San Pedro, Remondo y Segovia (Santa Eulalia).

Oficio.—La Alcaldía de Castro de Fuentidueña, comunica en oficio á la superioridad que por imposibilidad del maestro de aquella escuela, que tiene concedida la jubilación, no han dado aun comienzo las clases de adultos.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

JUICIO POR JURADOS

Ante el Tribunal del Jurado se ha visto en la mañana de hoy la causa que se ha seguido en el Juzgado de Ouelárr contra Lorenzo Calvo Arranz, por robo de una escopeta, con esclamamiento.

Una vez constituido el Tribunal y después de procederse á la práctica, el representante de la ley Sr. Escocura, elevó á definitivas sus conclusiones pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad.

El letrado defensor Sr. Cáceres, modificó sus conclusiones mostrándose conforme con la petición fiscal.

Hecho por la Presidencia el resumen, los Jueces populares deliberaron pronunciando un veredicto de culpabilidad, en vista de lo cual, el ministerio fiscal pidió para el procesado la pena de 4 años de presidio correccional, accesorias y pago de costas.

La defensa acatando el veredicto, se adhirió á lo manifestado por el representante de la ley.

La Sala dictó sentencia condenando al Lorenzo Calvo á la pena solicitada por el Ministerio público.

Señalamientos para mañana

A las diez.—Vista en juicio oral, de la causa seguida en el Juzgado de Riaza, contra Mario Fuentidueña, acusado del delito de lesiones.

Defensor, señor Romero.

Procurador, señor Mateo.

—A las once.—Vista en juicio oral, de la causa por el delito de disparo,

LOTERÍA NACIONAL Sorteo del 20 de Noviembre

PREMIOS MAYORES

Número 33.468, con 150.000 pesetas.—Barcelona. Id. 34.990 con 60.000 íd.—Madrid. Id. 24.769, con 40.000 íd.—Barcelona.

Premiados con 3.000 pesetas

19 Córdoba.—33.990, Madrid.—27, Madrid.—33.657, Jaén.—18.002, Badajoz.—35.898, Madrid.—16.109, Barcelona.—3.327, Madrid.—34.088, Nava.—20.034, Sevilla.—12.812, Madrid.—2.342, Madrid.—16.737, Madrid.—13.431, Avilés.—941, Barcelona.—2.089, Madrid.—11.562, Barcelona.—26.796, Sevilla.—4.637, Valladolid.—9.817, Madrid.—8.735, Madrid.—34.852, Barcelona.—3.171, Madrid.—25.487, Barcelona.—7.412, Sevilla.—5.580, Madrid.—26.131, Castellón.—29.424, Soria.—27.814, Valencia.—24.031, Toro.—3.177, Madrid.—17.089, Madrid.

Premiados con 500 pesetas

Table with columns for numbers and prizes, including sections for 50, 100, 200, 300, 400, 500, 600, 700, 800, 900, 1000, 1500, 2000, 3000, 4000, 5000, 6000, 7000, 8000, 9000, 10000, 15000, 20000, 30000, 40000, 50000, 60000, 70000, 80000, 90000, 100000.

Large table of lottery numbers and prizes, organized in columns and rows, including sections for Seis mil, Siete mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, Once mil, Doce mil, Trece mil, Catorce mil, Quince mil, Dieciséis mil, Diecisiete mil, Dieciocho mil, Diecinueve mil, Veinte mil, Veintiún mil, Veintidos mil, Veintitrés mil, Veinticuatro mil, Veinticinco mil, Veintiseis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil, Treinta mil, Treinta y un mil, Treinta y dos mil, Treinta y tres mil, Treinta y cuatro mil, Treinta y cinco mil.



SECCION DE ANUNCIOS

EMULSION MADAL

Gran fotografia-Victoria-11

El antiguo gabinete fotografico establecido en la calle de la Victoria, num. 11, ha abierto de nuevo sus puertas al publico...

- Retratos a diez centimos. Postales, media docena 3 pesetas. Grupos baratsimos. Retratos kilometricos, entregados en el acto. Especialidad en retratos de niños.

Esta casa responde de todos los trabajos, y se ofrece para fuera del establecimiento tanto durante el dia como la noche.

No confundirse: Victoria, 11, la más antigua de la capital.

Fotografía de Montes

Reoyo, 15, 3.º

Llegó la ocasión de obtener un buen retrato

El dueño de este establecimiento, deseoso de complacer al publico que durante tantos años le ha favorecido con sus encargos...

Especialidad en retratos de niños

No confundirse: Reoyo, 15, fotografía

Esta casa no tiene sucursales; no fiarse de anuncios confusos. Fijarse bien que Montes está en la calle de Reoyo, 15, 3.º

Sombrereria y Zapateria DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10. Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo a precios muy convenientes

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARÍS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París a 27.500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción...

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

Centro Barcelonés

Quintas

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887

Dirección general: Carmen 42, 1.º, Barcelona

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre a todos sus asociados por 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por 6 años...

Los miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que última este centro en cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones en las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones a nuestro Delegado en Segovia, do Mariano Tejero Frías, calle del Pozuelo, número 6, principal.

Morrhuel Creosotado De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Conjuncción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 4, RUE VIVIERNE

En todas las Farmacias.

Muy interesante a los hortelanos

En inmejorables condiciones se arrienda una huerta en esta Ciudad, calle de los Cañuelos, número 24.

Para tratar dirigirse al dueño, que vive en la misma casa.

CALZADO

Aviso importante.

Se acaban de recibir grandes remesas de calzado, formas españolas, americanas, inglesas y francesas.

Clases especiales para sacerdotes y militares.

Hay existencias para todas las fortunas.

Se hace un 10 por 100 de rebaja en todas las compras.

No compren calzado sin ver clases y precios de esta casa, que es la más antigua de todas las de su clase, y la que presenta los tipos más modernos en el calzado.

«La Española»

Isabel la Católica, 8.

Quien compre el calzado aquí le será muy conveniente por que no paga local ni paga los dependientes.

¡Revolución!

La Moderna

38, Plaza Mayor, 38

Vajillas, 71 piezas, preciosos dibujos, 4 45 pesetas.

Vajillas de 71 piezas, blancas, labradas, 4 35 ídem.

Medias vajillas, 48 piezas, preciosos adornos, 33.50.

28 piezas cristal fino (para comer), 6 ídem.

Lavabos completos de Viena, 4 13.50 ídem.

Objetos para regalos, de las mejores fábricas, a precios increíbles, y un sin fin de artículos difícil de enumerar.

Visita «LA MODERNA» y se convenciera.

38, Plaza Mayor, 38

SEGOVIA

JARABE PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripes, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronquera, Influenza.

PARIS, 6, RUE VIVIERNE y en todas las Farmacias

Imp. de EL ADELANTADO.

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de hígado de bacalao de Noruega Laffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales.

Paños y Confecciones

EUGENIO NONIDE

8, Juan Bravo, 8,

Venta de paños de todas clases.

Bonita colección en abrigos para señora, últimos modelos de París.

Hermosa colección en Patenes, Vicuñas, Gergas y Estambres, para trajes de caballero y niños, Cherster «Fantasia», para abrigos de señora y caballero.

Gran surtido en abrigos, capas, pellizas, y trajes de niños; confeccionados y a la medida.

Impermeables Ingleses garantizados hechos y a la medida, desde 30 pesetas.

Gran rebaja en lanas para trajes de señora 7/4 ancho, desde 2.50 pesetas.

FORNOS ANTIGUA SEGOVIANA

Lorenzo Vallés

REOYO, 15 AL 21.—SEGOVIA

Concluidas las obras en la casa nueva de D. Felipe Ochoa, he tomado a mi cargo muchas y cómodas habitaciones donde puedo ofrecer al público gran amplitud, comodidad e higiene que aquel sabrá apreciar en todo su valor.

Para los viajeros que lo hagan en caballerías, se les ofrece desde luego para éstas una excelente y segura custodia, sin que ellos tengan que ocuparse para nada del alimento y limpieza de aquéllas.

Como de antiguo conoce el público el trato de esta casa, inútil creo decir que continúa está mejorando de día en día sus servicios y que desde luego se les ofrece un excelente trato y la mayor higiene en los alimentos y comodidad en todo servicio.

Se admiten abonos mensuales desde 100 pesetas en adelante.

Lorenzo Vallés

Reoyo, 15 al 21

SEGOVIA

Sociedad anónima Gros

Barcelona, Princesa, 21.

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agrícolas de España

SERVICIOS GRATUITOS

Consulta sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista «Los Abonos Químicos» y envío de varios folletos agrícolas.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Dirigirse a don JUAN GAVILÁN

DELEGADO EN MADRID: DON MARIANO MATEZANZ. Santa Catalina, 12, entresuelo. TELÉFONO 975.

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, pral., derecha.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited



COMPAÑIA INGLESA

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES

(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 33.—MADRID

(edificio propiedad de la Compañía)